



La concordancia de número en el castellano hablado por bilingües *mapuzugun*-castellano. “*Y después ya cambió eso cuando aprendió a hablar wingka los mapuche*”.

Aldo Olate Vinet¹, Ricardo Pineda Carrasco², Felipe Hasler Sandoval³, Guillermo Soto Vergara⁴

Recibido: 6 de abril de 2018/ Aceptado: 14 de febrero de 2019

Resumen. Este trabajo estudia la discordancia de número en el nivel de la frase nominal y en el de la oración en el castellano hablado por hablantes bilingües de *mapuzugun*, usando el marco de la teoría del contacto lingüístico. La frecuencia de la discordancia de número en oraciones y frases nominales se determina a partir del análisis de un corpus de tres mil oraciones producidas por hablantes bilingües de los territorios de Lonquimay, Tranantue y Maquehue (Región de La Araucanía, Chile). El estudio muestra que aunque el fenómeno tiene cierta regularidad, no es predominante en el corpus. Proponemos que la discordancia de número en los casos específicos registrados podría explicarse como una copia de código del *mapuzugun* al castellano por parte de los hablantes bilingües, no obstante, son necesarios estudios comparativos para corroborar esta hipótesis.

Palabras clave: Discordancia de número español de América, Contacto lingüístico, Interacción *mapuzugun*-español, Copia de código.

[en] Number agreement in Spanish spoken by Mapudungun-Spanish bilinguals. “*Y después ya cambió eso cuando aprendió a hablar wingka los mapuche*”

Abstract. This paper studies the number disagreement in the noun phrase and the sentence level in the Spanish spoken by bilingual Mapudungun-Spanish speakers using the framework of the theory of language contact. The frequency of number disagreement in the sentence and the nominal phrase is determined from the analysis of a corpus of three thousand sentences produced by bilingual speakers from the territories of Lonquimay, Tranantue and Maquehue (The Araucania Region, Chile). The study shows that although the phenomenon has certain regularity, it is not predominant in the corpus. We propose that number disagreement could be explained as a code-copying from Mapudungun to Spanish by the bilingual speakers. Although more studies are necessary to confirm this hypothesis.

Keywords: Number Agreement in American Spanish, Language Contact, *Mapuzugun*-Spanish Interaction, Code Copy.

¹ Universidad de La Frontera. Correo electrónico: aldo.olate@ufrontera.cl

² Universidad de Chile. Correo electrónico: r.pineda03@ufromail.cl

³ Universidad de Chile. Correo electrónico: fhasler@uchile.cl

⁴ Universidad de Chile. Correo electrónico: gsoto@uchile.cl

Índice. 1. Introducción. 2. La discordancia de número en el español de América. 3. Estudios previos del castellano hablado por bilingües *mapuzugun*-español. 4. Distancia tipológica y copia de código en una situación de contacto. 4.1. Distancia tipológica entre el mapuzugun y el castellano en el dominio de la concordancia de número. 4.2. La copia de código como herramienta creativa del hablante. 5. Metodología 5.1. La muestra. 5.2. El corpus. 5.3. Procedimiento y análisis. 6. Resultados. 6.1. Territorio. 6.2. Tramo de edad. 6.3. Escolaridad. 7. Discusión de resultados. 8. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Olate, A.; Pineda, R.; Hasler., F. y Soto, G. (2019). La concordancia de número en el castellano hablado por bilingües *mapuzugun*-castellano. “*Y después ya cambió eso cuando aprendió a hablar wingka los mapuche*”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 78, pp. 211-232 <http://webs.ucm.es/info/circulo/no75/olate.pdf>, <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.64379>

1. Introducción

El contacto lingüístico entre el castellano y el *mapuzugun* se caracteriza tanto por su extensión temporal como por su intensidad. Ambas lenguas han estado en interacción por más de cuatrocientos años, situación que se acrecentó con la dramática anexión territorial que sufrió la sociedad mapuche desde 1860 y que redundó en un contacto multiétnico seguido de un proceso intenso de asimilación lingüístico-cultural. Durante este periodo de contacto intenso, como consecuencia de la introducción de diversos mecanismos colonizadores del estado que transformaron la forma de vida tradicional mapuche, emergieron y se convencionalizaron modificaciones estructurales de la variedad de castellano hablado por los mapuches (Olate 2017). Las propiedades del castellano de contacto hablado en zonas de bilingüismo *mapuzugun*-castellano deben entenderse, en consecuencia, como resultado del contacto asimétrico entre colonizadores y colonizados, en que hablantes de una lengua sociopolíticamente dominada debieron desarrollar competencias lingüístico-comunicativas que produjeron modificaciones estructurales en la lengua dominante (Johanson, 2002, 2008, Olate, 2017).

Si bien la incorporación del castellano implicó el surgimiento de la condición bilingüe con fines comunicativos y de supervivencia, el bilingüismo, tanto social como individual, no ha sido homogéneo y ha estado determinado por las trayectorias sociolingüísticas de los hablantes y su grado de integración a la sociedad dominante. Considerando estos parámetros, puede establecerse un continuo de hablantes bilingües que va desde los más competentes lingüísticamente a los menos funcionales. Ambos extremos del continuo tienen en común la adquisición del castellano para poder desempeñarse en el mundo del colonizador.

En Chile, la variedad de castellano en situaciones de contacto con el *mapuzugun*, o “castellano mapuchizado”, ha sido documentada en diversos trabajos, partiendo por el seminal de Hernández y Ramos (1978) y, posteriormente, los desarrollados durante las décadas de 1980 y 1990 (Hernández y Ramos, 1979, 1983, 1984; Lagos y Olivera, 1988; Álvarez-Santullano y Contreras 1995; Contreras y Álvarez-Santullano 1997; Contreras 1998 y 1999). En ellos se da cuenta de las características de los distintos niveles lingüísticos del “castellano mapuchizado”, a

saber: fonético, léxico y morfosintáctico (Olate, 2017:125); sin embargo, no hay investigaciones que exploren estos dominios, aprovechando los recientes aportes conceptuales y teóricos de la teoría del contacto lingüístico, línea de investigación que ha experimentado notables progresos en el presente siglo (Thomason y Kaufman, 1988; Aikhenvald y Dixon, 2002, 2007; Ansaldo, 2004; Heine y Kuteva, 2005, 2013; Matras, 2009, 2013; Johanson, 2002, 2008; Godenzzi, 2007).

En esta línea, los trabajos utilizan una metodología descriptiva centrada principalmente en los casos de discordancia y no en la incidencia y distribución de estos en un corpus, desaprovechando los recursos metodológicos disponibles en materia de construcción y análisis de corporas. Además, carecen de control de variables extra-lingüísticas tales como: escolaridad, edad, sexo y procedencia.

Como una manera de responder a los vacíos teóricos y metodológicos de las investigaciones previas, este estudio avanza en la discusión y descripción del fenómeno, actualizando el marco de referencia y el diseño metodológico para, por un lado, (1) describir los eventuales patrones de copia exportados desde el *mapuzugun* hacia el castellano en el habla de bilingües y (2) dar cuenta de la frecuencia de aparición de estas formas en la concordancia de número a nivel oracional y sintagmático. Para alcanzar estos propósitos, se estructuró un corpus de tres mil oraciones en castellano, extraídas de 30 entrevistas realizadas a hablantes bilingües de *mapuzugun* adscritos a tres territorios diferentes. Nuestro análisis se centra en la cuantificación de los esquemas de copia de la discordancia y su frecuencia porcentual de aparición oracional y sintagmática en un corpus de castellano hablado por bilingües *mapuzugun*-castellano.

El estudio se organiza en las siguientes secciones. En primer lugar, se examina el fenómeno de la discordancia de número en el español de América para dar cuenta del estado general de la cuestión. Luego, se discute el fenómeno específico a partir de la revisión de los trabajos previos sobre el “castellano mapuchizado”. De manera posterior, se establece el marco de referencia sobre contacto lingüístico desde el cual argumentamos nuestra posición. En cuarto lugar, se muestra la investigación, los resultados y su discusión para finalizar con las conclusiones.

2. La discordancia de número en el español de América

La discusión en torno a la discordancia en el español de América está lejos de verse superada, esto porque hay distintas visiones que intentan explicar las tendencias del fenómeno tanto en la frase nominal como en la relación entre sujeto y verbo. Sin embargo, estas posiciones, hasta donde llega nuestro conocimiento, se sustentan en ejercicios descriptivos de casos, desestimando metodologías que permitan comprobar la frecuencia real del fenómeno en un corpus.

En cuanto a la FN, desde la lingüística hispánica se asume que la discordancia nominal en el español de América se produce por procesos fonéticos de elisión de /s/ en final de palabra y sílaba. Se sostiene que es un fenómeno presente ya en siglos anteriores en Andalucía y que se ha extendido a muchas zonas de América. Este proceso ha sido provocado por mecanismos de ajustes fonéticos internos

(Oroz, 1966; López Morales, 1980-1981; Fontanella de Weinberg, 1992; Enguita, 1992; Dionni de Mirande, 1992; Matus, 1992; Rabanales, 1992; Ralph, 2000).

Contreras (2009), en una línea más comprensiva, señala que el debilitamiento de la marca plural –s en al menos un constituyente de la frase nominal es un comportamiento que se registra en informantes monolingües de castellano hablado en la zona centro sur de Chile, apareciendo también en hablantes cuya L1 es el *mapuzugun* debido a que en este no hay marcas morfemáticas que distingan género y número en categorías nominales. Esta última idea se relaciona con la otra perspectiva en que se fundamenta el fenómeno de la discordancia.

El contacto lingüístico entre el español y las lenguas indoamericanas sería otra de las causas que se atribuyen al fenómeno, el cual estaría ampliamente difundido en zonas de contacto tradicionales quechua, maya y guaraní. Precisamente, la discordancia de género y número sería el rasgo más notable de la variedad, produciéndose porque dichas lenguas no tienen concordancia de número (Egido, 2003-2004; Egido y Morala, 2009).

La falta de dominio del español por parte de hablantes bilingües es otra explicación propuesta por Urrutia y Ramírez (2009). Sería esta poca destreza la razón de las discordancias gramaticales de género y número entre sustantivos y adyacentes.

Acuña y Menegotto (1996), al describir las características morfosintácticas del español hablado por mapuches en Argentina, encontraron rasgos de la variedad atribuibles a las diferencias entre los sintagmas nominales de ambas lenguas. Esta diferencia en la estructura se da por una tensión entre la obligatoriedad de la concordancia y el uso del determinante en la frase nominal del español, por un lado, y la ausencia de flexión nominal para número y género en el *mapuzugun*, por otro. Producto de lo anterior, el diseño tipológico de la lengua sumado a que la fuerza morfológica del número de la variedad de español estándar se ha perdido en la variedad hablada por bilingües, se genera una frase nominal con estructura mapuche, marcando el número por medio de una partícula pluralizadora antepuesta al sustantivo, lo que es explotado por la variedad a través del determinante.

Con una mirada generativista, Menegotto (2006) contrasta los parámetros específicos del *mapuzugun* en lo relacionado al número en el sintagma nominal con el español en el mismo ámbito, proyectando ciertos rasgos estables para la variedad de contacto etiquetada como castilla, la cual tendría como parámetros activos la no concordancia entre sustantivo, determinantes y modificadores, con lo que se reafirma lo propuesto en Acuña y Menegotto (1996).

A nivel oracional, la concordancia entre sujeto y verbo sigue otra línea de discusión, centrándose en la concordancia *ad sēsum*, Egido y Morala (2009) sugieren que la concordancia semántica tiene efectos sobre la sintaxis cuando hay casos de sujeto con núcleo de sustantivo colectivo, pues concuerda con el verbo en plural, fenómeno reportado como frecuente en el español americano en todo nivel de habla. La RAE (2009) atribuye la discordancia al contenido de pluralidad del nombre colectivo, detallando las características de las construcciones en que opera la *ad sēsum*. La definición formal del fenómeno de la concordancia y su diferenciación de la rección, muestra casos de silepsis entendidas como fenómenos

de falta de concordancia que resultan aceptables por diversas razones. Según este criterio, la concordancia *ad sensum* es un caso de rección, es decir hay una interpretación de frase tácita con rasgo plural (Martínez, 1999).

Como corolario de este apartado, las descripciones llevadas a cabo sobre el fenómeno no permiten avalar la tesis hispanista o la basada en el contacto, pues no hay evidencias empírico-cuantitativas que muestren los patrones de uso de la discordancia. Hasta aquí, los estudios que abordan en fenómeno solo han mantenido posiciones teóricas sin evidencia basada en análisis de corpus basado en corpus que muestre las tendencias.

3. Estudios previos del castellano hablado por bilingües *mapuzugun*-español

Si bien el estudio del contacto lingüístico entre el castellano y el *mapuzugun* no se ha constituido como un área de investigación organizada que contribuya a la profundización del debate relacionado con los procesos de cambio lingüístico del castellano, en general, y a la explicación de los dominios lingüísticos permeables al cambio en esta lengua, en particular, los trabajos desarrollados en las décadas de 1980 y 1990 contribuyeron de modo importante a la descripción de propiedades del español hablado por mapuches bilingües.

Según Olate (2017), las descripciones morfosintácticas de las investigaciones de fines del siglo pasado se concentran en cuatro fenómenos particulares de la variedad: concordancia o discordancia en el nivel de la frase nominal y de la cláusula, presencia o ausencia de elementos pronominales y determinantes, presencia o ausencia de elementos preposicionales, y organización de constituyentes. Metodológicamente, las muestras son generacionalmente diversas y comprenden segmentos etarios que van desde los 6-7 años a los 30 años y más. En relación con el bilingüismo, registran niños y adultos bilingües con distintos grados de competencia, desde bilingües pasivos hasta activos competentes. Por otro lado, en su mayoría trabajan con hablantes rurales sin mayores especificaciones acerca de sus relaciones con los núcleos urbanos circundantes.

Los trabajos exploran la influencia del *mapuzugun* en el castellano, proponiendo que se transfieren al castellano patrones propios del *mapuzugun* o de particularidades morfosintácticas condicionadas por la estructura gramatical subyacente de esta lengua (Hernández y Ramos, 1979: 122), también tratadas como interferencias gramaticales del *mapuzugun* en el castellano (Lagos y Olivera, 1988). Contreras (1999) propone tres factores que explicarían la variedad: hay construcciones propias del castellano popular, puede que haya inseguridad en los hablantes, y la variedad se produce por la influencia de la lengua mapuche en el sistema morfosintáctico del castellano. En síntesis, los estudios sobre la variedad aportan a la idea del contacto lingüístico entre el castellano y el *mapuzugun*, validando el hecho de que el castellano ha recibido influjo de la lengua mapuche. Con todo, Hernández y Ramos (1978, 1979, 1983 y 1984) sostienen que, si bien en el nivel morfosintáctico aparecen transferencias de patrones del *mapuzugun* al castellano, muchas de estas obedecerían al mal manejo de esta última lengua, por lo que no podría sostenerse que estamos ante una variedad del castellano.

En un trabajo de síntesis, Espinosa (2008) señala que no hay evidencias suficientes que motiven estudios sobre la influencia de la morfología y la sintaxis de lenguas indígenas en el español de Chile. La variedad de castellano hablado en comunidades indígenas presenta rasgos propios no extensibles al estándar, circunscribiéndose a zonas laterales. Discute la posibilidad de que exista contacto del español con alguna lengua indígena determinada, puesto que el problema sería el manejo del español como segunda lengua.

En lo que respecta a la discordancia de número en la frase nominal, los estudios concuerdan en que obedece a una influencia del *mapuzugun*, sin embargo, hay matices en las interpretaciones del fenómeno. Por un lado se acepta la idea de transferencia de patrones gramaticales de la lengua mapuche a partir del argumento de que el nombre mapuche no tiene flexión (Lagos y Olivera, 1988), lo que generaría la discordancia. También se plantea que las marcas de número son utilizadas libremente, alternando estas con las formas de concordancia regular (Álvarez-Santullano y Contreras, 1995). Otra lectura que se propone considera que tanto el sustantivo como el adjetivo mapuche no cambian su forma para expresar la idea de pluralidad, la que se expresa a través del uso de la partícula *pu* para pluralizar sustantivos animados (Contreras, 1999).

Aunque en este trabajo no abordamos el número en el adjetivo, cabe señalar, que el adjetivo del *mapuzugun* cambia su forma al pluralizar por la introducción del sufijo *-ke*. La discordancia, según esta interpretación, no tiene una explicación sencilla, ya que se trataría de casos de discordancias atribuibles al debilitamiento de la consonante fricativa alveolar sorda en posición final de palabra.

En el nivel oracional, en tanto, se reporta la recurrencia del fenómeno de la discordancia entre sujeto y verbo en tercera persona, cuestión atribuida a la ausencia de marca de número en la tercera persona del verbo mapuche (sin embargo, hay que señalar que la marca de número de tercera persona en *mapuzugun* tiene dos características que la diferencia de las demás marcas de número: es opcional y no es propiamente un sufijo, sino más bien un clítico que no siempre va unido al verbo) y a diferencias estructurales entre las lenguas en contacto. Igualmente, la explicación subyacente estaría en la idea de interferencia de la gramática mapuche durante un período de bilingüismo pleno (Álvarez-Santullano y Contreras, 1995). Otra lectura que se proporciona en este nivel es el de la inseguridad del hablante cuando se trata del número en los nombres y su concordancia con el verbo.

Un estudio realizado en Argentina describe las diferencias entre las estructuras de los sintagmas nominales del *mapuzugun* y las del castellano en contacto con el mapuche. Se destaca que en el *mapuzugun* no hay flexión nominal para marcar número ni género en oposición al castellano. En cuanto a la relación sujeto-verbo, se analiza como un fenómeno adscrito a otros rasgos y atribuible a la opcionalidad de la marca de tercera persona en la lengua mapuche (Acuña y Menegotto, 1996).

Las distintas interpretaciones dan cuenta de la existencia del fenómeno de la discordancia de número en esta variedad; sin embargo, no se hacen cargo de su explicación desde un marco de contacto lingüístico que permita generar un análisis e interpretación de las transferencias. En este contexto, nuestra contribución al

campo implica: (1) proponer un marco teórico desde el contacto lingüístico para discutir el fenómeno, (2) formalizar (morfosintácticamente) los patrones de discordancia emergentes en el “castellano mapuchizado” (considerando los criterios de distancia tipológica) y (3) mostrar la frecuencia de aparición de estos fenómenos en un corpus de hablantes bilingües de comunidades distintas.

4. Distancia tipológica y copia de código en una situación de contacto

El componente tipológico es relevante en el contacto lingüístico pues a partir de la idea de distancia tipológica se pueden medir las diferencias o similitudes en dominios y estructuras que hay entre los sistemas lingüísticos en contacto (Thomason, 2001, 2013). Junto con esta noción, deben considerarse las formas en que las lenguas en contacto codifican los mismos dominios funcionales a través de distintos elementos estructurales.

En tanto existe una correlación variable entre forma y función en los sistemas lingüísticos, la mayor o menor densidad estructural en la codificación de un dominio gramatical y la mayor o menor complejidad de su organización funcional constituyen factores que deben considerarse en el análisis (Givón, 2001, 2005; Payne 1997, 2006).

En la situación de contacto, pueden darse casos de sobrecodificación o subcodificación de dominios en una de las lenguas respecto de la otra, fenómeno que se vincula con la disponibilidad de elementos morfológicos o sintácticos para codificar una función. Así, el contenido conceptual de los elementos que codifican una función puede ser coincidente entre las lenguas, pero su forma no. Por ejemplo, la evidencialidad, el dominio semántico relacionado con la fuente de la información que entrega una oración, puede ser morfológica en una lengua y sintáctica en otra: en estos casos, la función es la misma, por lo que el hablante bilingüe copia un contenido funcional de su lengua materna y lo operacionaliza en una forma de la L2. En este tipo de casos se hablará de coincidencia en la codificación funcional del dominio (Olate, 2017).

Por otro lado, una lengua puede tener abundantes formas que permitan distinguir matices semánticos en un dominio o parte de un dominio funcional, (por ejemplo, distintas formas de tiempo presente, pasado y futuro, como ocurre en castellano), mientras que otra, con un dominio similar, puede tener pocas formas y codificarlo más globalmente. En este caso, se da una sobrecodificación estructural, por un lado, y una subcodificación, por el otro. En una situación de contacto, el hablante podrá optar por sobrecodificar o subcodificar un dominio en relación con su lengua materna desde el cual genera las copias.

La distancia tipológica, por tanto, se enriquece al sumar las ideas de dominios funcionales y estructuras de codificación, pues una función puede ser la misma en las lenguas en contacto (cercanía funcional), pero la forma por la que se canaliza puede ser distinta (distancia estructural). En estos casos, el hablante buscará la manera de expresar una función/significado de su lengua materna a través de formas disponibles en la L2.

4.1. Distancia tipológica entre el mapuzugun y el castellano en el dominio de la concordancia de número

Al aplicar estas ideas sobre el dominio de la concordancia de número en el contacto castellano-mapuzugun, puede observarse la sobrecodificación del número en castellano, que se da a través de la hiperconcordancia formal tanto en el nivel de la oración como en el de la frase nominal. Por su parte, el *mapuzugun* presenta concordancia en el nivel de la oración, si bien esta es opcional para el paradigma de tercera persona, mientras que en la frase nominal predomina el número nocional, lo que puede interpretarse como un caso de subcodificación.

4.2. La copia de código como herramienta creativa del hablante

Johanson (2002, 2008) propone la noción de copia de código, como mecanismo creativo para dar cuenta de la relación entre sistemas lingüísticos en contacto, estén o no estos relacionados. Mientras por código (*code*) se entienden las lenguas o variedades (dialectos, sociolectos, idiolectos, registros), en un sentido similar al de *code switching*, la copia implica la incorporación de elementos de un código en otro, proceso llamado inserción de copia de código (*insertional code copying*). Las copias son insertadas por los hablantes en un Código Básico, receptor o réplica (en adelante, CB), en que se copian elementos de un Código Modelo, fuente, donante o difusor (en adelante, CM). Por definición, la copia no es réplica exacta de su modelo y las diferencias entre ambos pueden radicar en los contenidos semánticos, la aplicabilidad contextual, la frecuencia o la sustancia.

La generación de la copia tiene como resultado que el CB se acerque más al CM. Dos procesos tienen lugar en este escenario: la adaptación, es decir, la adecuación del curso del CB a partir de diversos tipos de “incongruencias” entre los sistemas en interacción, y la modificación, que se entiende como el cambio del sistema fonológico, léxico-semántico o morfosintáctico del CB (Johanson, 2008).

La inserción de copia de códigos se da en las cláusulas del CB, donde consciente o inconscientemente se establecen relaciones de equivalencia entre elementos del CM y del CB en función de similitudes conceptuales y estructurales. Las cláusulas del CB constituyen el marco morfosintáctico de marcadores y patrones en que se insertan las copias, que pasan a formar parte del CB, ajustándose a sus procesos internos.

La copia, así concebida, es un acto creativo, motivado socialmente, que no se relaciona con el aprendizaje imperfecto de la lengua. Las diferencias, en vez de ser consideradas como fallas que transgreden las normas, se conceptualizan como modificaciones que responden a principios cognitivos, adecuaciones estructurales y necesidades comunicativas que enriquecen los códigos y mejoran su funcionalidad (Johanson, 2008).

El proceso de inserción puede ser por absorción o por mantención. El primer caso implica la transmisión de copias de un código secundario (L2) a otro primario (L1) que opera como CB (por ejemplo, hablantes copian elementos del castellano al usar el código primario *mapuzugun*). El segundo involucra la transmisión de copias desde un código primario (L1) a una variedad del código secundario (L2)

que sirve de CB (por ejemplo, hablantes copian elementos del *mapuzugun* al usar su variedad idiosincrática de castellano). Ambas rutas pueden aparecer en situaciones de contacto intenso.

Las copias pueden ser globales o selectivas. Las primeras, tal como los préstamos, movilizan por medio de la transferencia una forma total del CM a una posición equivalente en el CB (por ejemplo, un préstamo léxico). Las selectivas, en tanto, transfieren una propiedad individual de elementos desde el CM al CB y pueden dar origen a copias semánticas, combinatorias, de material y de frecuencia (por ejemplo, el contenido semántico de una función morfosintáctica o pragmática; el orden de constituyentes; material fónico o morfofonológico y formas o funciones de uso frecuente).

Los hablantes tienen la capacidad de realizar actos originarios de copia, pues tienen un conocimiento suficiente de los códigos para activar el proceso de inserción de copias, con lo que logran establecer las relaciones entre las formas y funciones del CM y el CB (Johanson, 2002, 2008). El proceso, además, tiene una dimensión temporal variable, de forma que las copias pueden ser momentáneas, habituales o convencionales. Estas últimas tienen efectos en el comportamiento lingüístico de las comunidades de habla, usándose habitualmente con lo que se tienen efectos perdurables recurrentes en los individuos.

La copia de código, por tanto, puede iniciarse como un acto momentáneo que a la larga posibilita la proyección de efectos diacrónicos, pues, cuando la copia se convencionaliza, el nivel de conocimiento del CM por parte de los hablantes no es relevante y las “incongruencias” percibidas como “interferencias” establecen nuevos conjuntos de normas que pueden reemplazar a los equivalentes del CB.

Los efectos diacrónicos del proceso de convencionalización conducen, en algunos casos, al cambio lingüístico, lo que implica la creación de un nuevo sistema que integra las copias convencionalizadas al código. Cuando se alcanzan estos resultados, se habla del éxito de las copias. Por otro lado, hay casos en que estos procesos no prosperan, circunscribiendo su uso al grupo donde se habla una cierta variedad de lengua. En estas situaciones, el proceso diacrónico de cambio no tiene éxito.

En este contexto general, considerando los conceptos de distancia tipológica y copia de código, los hablantes de *mapuzugun* insertarán copias selectivas en el español (CB) desde el dominio de número de su lengua materna (CM), posibilitándose las siguientes opciones:

Nivel de la oración

En *mapuzugun*, la concordancia de tercera persona en sus formas singular, dual y plural es opcional y puede verse influida por el tipo de sustantivo (colectivo)

- (1) lladkü-le-n wiño-y pu che (\pm engün)
 enojarse- ESTAT-NR volver-3 gente (\pm 3.PL)
 Volvió la gente enojada (español estándar)
 volvieron la gente enojado (español de contacto)

Nivel de la frase nominal

En *mapuzugun*, el número es codificado en la FN por medio de un morfema de plural *pu* seguido del sustantivo núcleo de la estructura. Vale decir que la partícula pluralizadora aparece en combinación con sustantivos animados.

2. pu papay	pu kulliñ
PL abuelita	PL animales
Las abuelitas (español estándar)	Los animales (español estándar)
Las abuelita (español de contacto)	Los animal (español de contacto)

En los ejemplos, el español de contacto es el CB donde los hablantes insertan copias selectivas desde la dimensión del número del *mapuzugun* que es el CM. En este trabajo veremos la tendencia y patrones de uso de los fenómenos explicitados.

5. Metodología

El método de esta investigación se basa en el trabajo en terreno, diseño que permite la obtención de datos lingüísticos en el propio campo.

5.1. La muestra

La muestra se compone de 30 entrevistas realizadas a hablantes bilingües *mapuzugun*-español adscritos a los territorios de Maquehue, Tranantue y Lonquimay (Región de La Araucanía, Chile). El territorio de Maquehue se encuentra a 12 km al suroeste de la ciudad de Temuco, en el territorio existen varias comunidades mapuches, por lo que el sector tiene alta densidad de población mapuche rural. Tranantue, por su lado, se halla a 16 km al noroeste de Temuco, habiendo también comunidades mapuche rurales. Finalmente, el sector Pedregoso está a 35 km de Lonquimay, capital comunal, que, a su vez, se encuentra a 200 km de la capital regional Temuco, este territorio es habitado mayoritariamente por pehuenches. Cada territorio tuvo 10 participantes en la entrevista. En la tabla 1 se observa la composición de la muestra

Tabla 1. Variables por territorios

Variables	Tramo edad						Escolaridad				
	1	2	3	4	5	6	0	1	2	3	4
Territorios											
Tranantue	0	0	1	3	3	3	0	10	0	0	0
Maquehue	0	1	0	3	4	2	1	5	3	1	0
Lonquimay	0	1	4	3	2	0	0	1	8	0	1
TOTAL	30						30				

Los tramos etarios equivalen a: Tramo 1 (0-14 años) donde no hay ningún participante; Tramo 2 (15-29 años) tramo en el que hay dos hablantes que representan el 7,6% del corpus lingüístico; Tramo 3(30-44 años), que tiene 5 hablantes cuyas emisiones representan el 15,3% del corpus; Tramo 4(45-59 años) que se compone de 9 personas que representan el 30,2% del corpus; Tramo 5 (60-74 años), constituido por 9 participantes cuya producción equivale al 29,9% del

corpus y, finalmente, Tramo 6 (75 años y más) donde hay 5 hablantes que representan el 16,9% del corpus.

Del mismo modo, los tramos de escolaridad se entienden del siguiente modo: 0 (sin escolaridad) 1 (1° a 4° básico), 2 (5° a 8° básico), 3 (1° a 4° medio) y 4 (superior). La distribución de este es la que sigue el 60% de los entrevistados ha cursado entre primero y cuarto básico, mientras que el 33% tiene escolaridad entre quinto y octavo básico, solo el 6% de la muestra ha rendido la enseñanza media y tiene estudios superiores.

5.2. El corpus

Las entrevistas grabadas abordan temas vinculados con la historia de vida, descripciones de actividades y controversias respecto de temas específicos. A partir de esto, se seleccionaron aproximadamente 100 oraciones de cada una de ellas, constituyendo un corpus aproximado de 3021 sentencias. Este criterio de selección del corpus tuvo el propósito de obtener una muestra “aleatoria” representativa de los tres territorios que permitiera observar la frecuencia de aparición de los fenómenos. Lo anterior se realizó para asegurar la aleatoriedad de la muestra, en lugar de tomar criterios previos, y verificar si se evidencia la aparición de los patrones y su frecuencia. Dado que se trata de un fenómeno morfológico de alcance oracional, no discursivo, la selección de fragmentos iniciales de las entrevistas no afecta el análisis.

5.3. Procedimiento y análisis

El corpus fue analizado considerando dos dimensiones relacionadas con la expresión del número gramatical en castellano: (1) nivel de la frase nominal y (2) nivel de la oración. En ambos, se observó la concordancia de número; sin embargo, a nivel oracional el foco estuvo en la concordancia de tercera persona.

Se contabilizaron los casos de concordancia que fueron etiquetados con un 0, en tanto que los de discordancia se etiquetaron con un 1. Sólo se contabilizaron los casos que respondían estrictamente al esquema proyectado desde el *mapuzugun* hacia el castellano (i.e. ‘volvieron la gente’ para el nivel oracional, ‘las abuelita’ para el nivel de la frase nominal).

Los análisis y las descripciones se realizaron atendiendo a las variables extralingüísticas: territorio, tramo etario y escolaridad. También se determinó la tendencia general observada en el corpus. Se cuantificó la incidencia del fenómeno en la muestra a partir de dos medidas: el promedio de aparición y el porcentaje de aparición. El promedio de aparición se extrajo de un cálculo simple que considera el total de casos de discordancia para cada nivel (por separado) divididos por el total de oraciones del corpus general y de acuerdo con las variables territorio, tramo etario y escolaridad. En cuanto al porcentaje de aparición, este consideró el total de casos de discordancia para cada nivel y por separado en relación con el total de oraciones del corpus (100%), distribuyéndose el análisis de acuerdo con las variables territorio, tramo etario y escolaridad.

6. Resultados

6.1. Territorio

Con respecto a los sectores donde se realizó el trabajo de campo, como se observa en la Tabla 2, de las 3.021 oraciones que forman el corpus, el 34,9% fueron recogidas del territorio de Tranantue, un 33,4% del sector de Maquehue y un 31,6% del sector Pedregoso de Lonquimay. El número de oraciones por sector tiene diferencias mínimas que no afectan la tendencia global del fenómeno que se estudia.

Tabla 2. Distribución corpus por territorio

Sector	Total corpus por sector	Casos discordancia 3 PL	Casos discordancia FN
Tranantue	1056(34,9%)	94 (8,9%)	126 (11,9%)
Maquehue	1008(33,3%)	89 (8,8%)	57 (5,6%)
Lonquimay	957(31,6%)	43(4,0%)	149 (15,5%)
TOTAL	3021	226 (7,4%)	332 (11%)

En cuanto a los casos de discordancia entre sujeto y verbo en tercera persona, se observa una tendencia homogénea en las zonas de Maquehue (8,8 %) y Tranantue (8,9 %), mientras que en Lonquimay el fenómeno es aún menos frecuente (4%). Más allá de las posibles explicaciones, lo relevante para nuestra perspectiva es que el patrón existe en los tres sectores, aunque su frecuencia es baja: lo interesante aquí será el análisis de los contextos en que aparece el fenómeno. Finalmente, la discordancia de 3a persona tiene un 7,4% de aparición en todo el corpus. El promedio de aparición de este tipo de discordancia respecto del total del corpus es de 0,074.

En cuanto a la discordancia en la FN, se observa que el fenómeno tiene un 11,9% de aparición en Tranantue, mientras que en Maquehue solo alcanza un 5,6%. En cambio, en Lonquimay el patrón alcanza un porcentaje de 15,5 de aparición. En general, la discordancia a nivel de FN tiene un 11% de presencia en el corpus, con un promedio de aparición, respecto del total del corpus, de 0,1.

6.2. Tramo de edad

La variable etaria puede apreciarse en la Tabla 3. Allí, se observa la configuración de los tramos de edad que componen la muestra. El corpus se concentra en los tramos 4 y 5 que equivalen 60,1% del total. El tramo 3 y el 6 alcanzan el 32% del corpus.

Tabla 3. Distribución corpus por tramo de edad

Tramo	Oraciones por tramo	Casos discordancia 3 PL	Casos discordancia FN
1	0	0	0
2	227 (7,6%)	6 (2,6%)	36 (15,8%)
3	464 (15,3%)	19 (4,1%)	59 (12,7%)
4	913 (30,2%)	96 (10,5%)	121(13,2%)
5	906 (29,9%)	77 (8,4%)	83 (9,1%)
6	511 (16,9%)	28 (5,4%)	33 (6,4%)
Total	3021 (100%)	226 (7,4%)	332 (11%)

En cuanto a los casos de discordancia, estos presentan cierta simetría si se considera la cantidad de hablantes distribuidos por los tramos. Una mirada general sobre los datos muestra que prevalece la discordancia en el nivel de frase nominal por sobre la discordancia en el nivel oracional. Es en el tramo 4 donde se reporta mayor cantidad de casos para los dos tipos de discordancia. En todos los tramos aparecen los fenómenos; sin embargo, la frecuencia de aparición con respecto al total de la muestra por cada tramo no es mayoritaria en absoluto. El promedio de aparición del fenómeno respecto del total del corpus y en relación con los tramos etarios se observa en la Tabla 4.

Tabla 4. Promedio aparición discordancia

Tramo	Oraciones por tramo	X discordancia 3 PL	X discordancia FN
1	0	0	0
2	227	0,02	0,1
3	464	0,04	0,1
4	913	0,1	0,1
5	906	0,08	0,09
6	511	0,05	0,06
Total	3021 (100%)	0,07	0,1

6.3. Escolaridad

Otro factor relevante a la hora de observar la tendencia de aparición del fenómeno lo encontramos al revisar la escolaridad. La distribución del corpus en el continuo de escolaridad se observa en la Tabla 4.

La distribución indica que en los segmentos 1 y 2 de escolaridad se concentra casi un 90% del corpus, mientras que los otros tramos tienen un poco más de 3% cada uno. La tendencia proyectada para los casos de discordancia sigue los patrones anteriores, prevaleciendo la discordancia en la FN por sobre la de tercera persona.

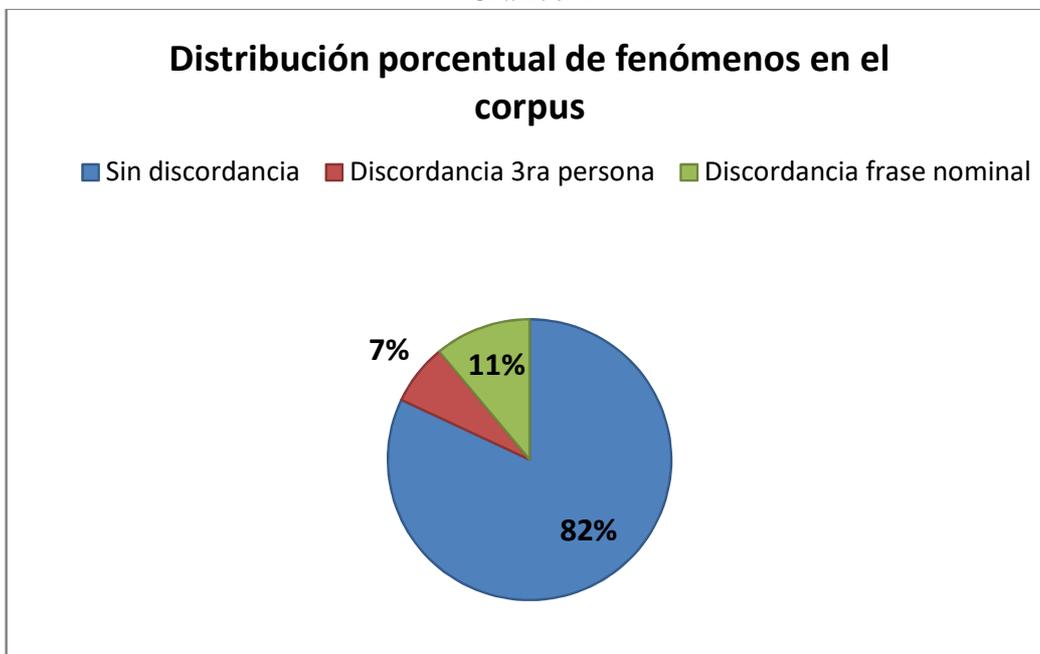
Los promedios de aparición de los fenómenos son bajos, en escolaridad 1 la discordancia de 3 persona alcanza un 0,08 y en escolaridad 2 un 0,07. Por otro lado, para la discordancia en FN ambos tramos presentan un promedio de 0,1. Las posibles generalizaciones de las tendencias para este factor deben aplicarse fundamentalmente sobre las escolaridades 1 y 2 por su mayor representación en el corpus.

Tabla 4. Distribución corpus por escolaridad

Escolaridad	Nº Oraciones	Casos discordancia 3 PL	Casos discordancia FN
0	101 (3,3%)	7 (6,9%)	6 (5,9%)
1	1660 (54,9%)	138 (8,3%)	171 (10,3%)
2	1033 (34,1%)	75 (7,2%)	119 (11,5%)
3	100 (3,3%)	6 (6%)	1 (1%)
4	127 (4,2%)	0	35 (27%)
Total	3021 (100%)	226 (7,4%)	332 (10,9%)

Para finalizar, en el Gráfico 1 se muestra la distribución de los fenómenos de discordancia en el total del corpus. Se puede observar que solo el 7% del total presenta discordancia entre sujeto y verbo en tercera persona y un 11% se vincula con la discordancia en el sintagma nominal.

Gráfico 1



7. Discusión de resultados

Tal como se evidenció en el apartado teórico, existen patrones de uso en el castellano de los bilingües que siguen el esquema de número de la lengua mapuche, esto lo entendemos como copias selectivas que se insertan en las estructuras oracional y sintagmática de la variedad.

Los rasgos de discordancia se muestran transversalmente en los ámbitos territorial, generacional y en el continuo de escolaridad. Sin embargo, la recurrencia del fenómeno y su distribución porcentual es baja. Esta transversalidad concuerda con nuestra percepción respecto de que los casos específicos a los que hacemos referencia, aquellos producidos por procesos de copia, son rasgos característicos de esta variedad del castellano. Como bien se planteó en la discusión de los trabajos sobre el “castellano mapuchizado”, el fenómeno puntual que indagamos tiene presencia en esta variedad de lengua.

Contrario a lo que se podría esperar, en cuanto a las posibles diferencias en relación con factores como la escolaridad y los tramos etarios, las tendencias evidenciadas en el corpus aparecen tanto en el continuo escolar, desde 1° básico a la Educación Superior, como en los tramos generacionales, ancianos, adultos y jóvenes. Con esto, se deduce que los patrones están presentes en el castellano de los bilingües, pero no son frecuentes en absoluto.

Las posibles explicaciones de este comportamiento lingüístico se encuentran tanto en la condición de bilingüismo (individual y social) como en el factor

ruralidad. Al considerar el bilingüismo, el mecanismo de la copia de código tiene una alta posibilidad de producirse, por otro lado, la condición de ruralidad es la que mantiene activa esta variedad de castellano en el circuito comunitario, por lo que es muy probable que se hayan convencionalizado algunos patrones de copia de códigos entre los hablantes, sean o no bilingües. Este dato nos lleva a discutir la hipótesis del debilitamiento de la /s/ final en esta variedad de español y en otras variedades de contacto.

En cuanto a las características específicas de las estructuras en cuestión, un análisis más detallado de las copias selectivas muestra que estas presentan rasgos ciertamente estables atribuibles, posiblemente, al esquema de la forma-función del *mapuzugun*. Estaríamos, entonces, frente a una copia selectiva semántica o, dicho de un modo más común, un calco semántico. En función de esto, diremos que en los casos de discordancia de la FN -más específicamente entre artículo y sustantivo- la palabra plural *pu* imprime su sentido solo a los determinantes, significado que no es proyectado sobre el núcleo de la FN, obteniéndose, de este modo, formas que tienen el determinante en plural y el núcleo nominal en singular, en (3) y (4) se ven algunos esquemas.

(3) los mapuche (español de contacto)

Pu mapuche

PL mapuche

‘Los mapuches’ (español estándar)

(4) hablan en puro castellano, entonces los niño hablan lo mismo (Español de contacto)

re winka-zugu-ke-y, feymew pu pichi wetxu re winka-zugu-ke-y

Adv invasor-hablar-HAB-3IND, entonces PL niños Adv invasor-hablar-HAB-3IND

‘hablan en puro castellano, entonces los niños hablan lo mismo’ (español estándar)

Por otro lado, en el caso de la discordancia de tercera persona la cuestión es algo más compleja, pues si bien el *mapuzugun* presenta concordancia entre sujeto y verbo, esta para la tercera persona es opcional, por lo que pueden darse casos de alternancia en el español de contacto entre formas con sujeto singular y verbo plural v/s sujeto plural y verbo singular. Debemos agregar, además, que existe un contexto específico que resulta muy productivo para este esquema en el castellano de contacto. Nos referimos a los casos en que se utiliza un sujeto que es un sustantivo colectivo (hay señalar que la constatación de la concordancia *ad sésnum* en sectores rurales no mapuche se hace necesaria y puede resultar un aporte en la atribución del fenómeno al contacto lingüístico), por ejemplo:

(5) la gente esa creencia tenían (español de contacto)

Ti che fey feyntun nie-y

DET gente DEM creencia tener-3.IND

‘la gente tenía esa creencia’ (español estándar)

A pesar de este patrón, este caso de la discordancia entre sujeto y verbo es más complejo dada su variabilidad, por lo que avanzar en un examen basado en la copia es arriesgado, ya que el patrón en el *mapuzugun* permite las dos

posibilidades. Aun así, en el fondo, puede haber alguna interpretación vinculada a la jerarquía referencial de persona planteada por Zúñiga y a la codificación contextual (2006). Esto en el sentido de que la tercera persona en el *mapuzugun* es de naturaleza contextual, por lo que se ajustaría a marcos más discursivos que morfosintácticos.

El fenómeno de la concordancia de la tercera persona se diferencia del caso de la FN en que este último tiene un patrón de transferencia claro, mientras que el primero no, lo que significa que el esquema de copia no puede gramaticalizarse con claridad desde el CM al CB, por lo que la explicación del caso no podríamos atribuirla desde la copia gramatical. En este mismo punto, habría que buscar posibles condicionamientos en las dimensiones de la conceptualización de la lengua y su jerarquía referencial, pues, la jerarquía comanda interacciones lingüísticas y está sujeta a los esquemas de gramaticalización de la lengua. Esta idea, sin embargo, va más allá del propósito de este trabajo.

En síntesis, dado que el caso de la discordancia de la tercera persona es problemático, nos enfocaremos en desarrollar algunas ideas vinculadas al caso de la discordancia en la FN. En primer lugar, se observa que esta copia selectiva es más estable que el caso de la discordancia de tercera persona. Tal como discutimos, este proceso tiene su origen en los hablantes, quienes generan la inserción de copia de código desde su CM (*mapuzugun*) hacia su CB (castellano). Cabe recordar que las copias no son idénticas a su modelo, se aproximan, y pueden obedecer a los contenidos semánticos, a su aplicabilidad contextual, a su frecuencia y a la forma, generando la asimilación o acercamiento del código básico hacia el modelo.

Hay, por lo tanto, un proceso de adecuación en el castellano de bilingües, ya que surge una diferencia en el CB con respecto a su forma estándar. En el código básico, es decir, la variedad del castellano de contacto se adaptaría tenuemente el sistema de concordancia de número, el cual, estaría regido por los contenidos semánticos y formales del *mapuzugun*. Las copias son insertadas en las cláusulas del castellano de contacto (CB), una vez allí estas innovaciones se ajustan en función de las posibilidades que genera el sistema, pasando a formar parte del CB y estando sujetas, por tanto, a los procesos internos de este. En segundo lugar, el camino que siguen estas copias es el de la mantención, entendida como la transmisión de copias desde la lengua materna (CM) a la segunda lengua (CB).

Las diferencias observadas en el CB responden a principios cognitivos, adecuaciones estructurales y necesidades comunicativas que enriquecen los códigos y mejoran su funcionalidad en su contexto. En esta variedad, diremos que hay un elemento equivalente del CM, el cual es retenido, asumiendo funciones modificadas como pluralizador de forma análoga a lo que ocurre en la lengua mapuche y neutralizando el número del núcleo de la FN (no se ha revisado el fenómeno de la pluralización adjetival, pues la operacioalización de esta en el CM es distinta; sin embargo, pueden darse dos patrones probables en el desarrollo del patrón: (1) la forma del sustantivo no varía, generando frases como 'los niño grandes' y (2) el efecto de copia se daría en el orden de palabras por sobre el nivel morfológico). Este rasgo ha sido indexicalizado, en el sentido

sociolingüístico del término, pues es utilizado como signo de identidad, ya que se usa intencionalmente para resaltar la identidad étnica ('los mapuche').

Por último, en cuanto a la distancia tipológica y los mecanismos de sobrecodificación, diremos que dado que la estructura de la FN del castellano estándar se rige por la hiperconcordancia y, por otro lado, la FN del *mapuzugun* no se organiza de acuerdo a este principio, el resultado de esta interacción tipológica se establece a partir del predominio de la lengua materna de los hablantes (el *mapuzugun*) y su codificación del número en la frase nominal.

Para finalizar, los datos indican que los fenómenos existen, no son resultado de procesos azarosos producidos por el sistema lingüístico; sin embargo, su presencia, como hemos podido constatar, es porcentualmente baja y contextualmente restringida.

8. Conclusiones

1. Este trabajo evidencia los patrones de discordancia en un corpus producido por hablantes bilingües *mapuzugun*-castellano. No podemos generalizar la tendencia, por lo que se abre una doble necesidad: (1) construir un corpus más grande y (2) establecer ejercicios comparativos con hablantes de sectores rurales monolingües español. Es un imperativo avanzar hacia estudios contrastivos de las variedades de castellano rural de contacto, castellano rural monolingüe y castellano urbano.

2. A partir de una muestra aleatoria representativa de los territorios considerados en el corpus y con un número suficiente de oraciones para el desarrollo de un análisis detallado del problema abordado, creemos que la selección de las oraciones -considerar solo las 100 primeras de cada entrevista- no afecta la descripción del fenómeno, ya que se trata de uno de carácter morfológico con alcance oracional. En el caso de trabajar con fenómenos de estructuración discursiva, que varíen según el desarrollo de la entrevista, el método acá presentado tendría que ser cambiado por uno que se adecue al alcance del fenómeno.

3. Se observó que la frecuencia del fenómeno es porcentualmente baja; sin embargo, el rasgo de la discordancia ha sido presentado en todos los trabajos sobre "el castellano mapuchizado", etiquetándose como algo frecuente y característico. Los estudios previos no realizaron una cuantificación explícita del corpus, a pesar de esto generaron juicios y posiciones analíticas que mostraban una variedad del castellano que puede etiquetarse como "exótica", "distinta", "rara", "alejada de la norma". Podemos decir que en el plano de la discordancia, la percepción sociolingüística de este fenómeno tiene que ver más con una generalización apresurada que con una revisión empírica de los comportamientos lingüísticos.

4. En relación con el punto anterior, con este trabajo contribuimos a la desmitificación de las concepciones que hay sobre esta variedad del castellano. Los casos existen, pero son porcentualmente bajos; la pregunta aquí es ¿por qué en la historia de los estudios de esta variedad se ha presentado la discordancia

como un fenómeno frecuente para el “castellano mapuchizado” e inusual en relación con el español estándar?

Una posible respuesta tiene que ver con que los trabajos desarrollados durante 1980 y 1990 construyeron sus muestras con hablantes rurales cuyo contacto con sectores urbanos es menor que los hablantes de la muestra de la presente investigación, lo que tendría una influencia directa en el éxito de la copia y su mantención intergeneracional: esto es, el fenómeno era efectivamente más prevalente en años anteriores y ha ido retrocediendo como resultado de un contacto más sostenido con núcleos urbanos. De todas maneras, dado que no contamos con una caracterización detallada de los hablantes con los que se construyeron dichas muestras, la posibilidad de realizar estudios diacrónicos de la variedad de contacto se ve limitada.

Otra respuesta se relaciona con nuestra propia percepción de los fenómenos, con la idea de que nos llama la atención aquello a lo que no estamos acostumbrados, “lo marcado” (en términos técnicos). Pero en esta dinámica, nosotros, los lingüistas, más allá de generar un marco comprensivo de la situación y tratar de darle sentido a “lo marcado”, construimos una representación discriminada del otro traducida en actos de estigmatización, actitudes negativas e ideologías de superioridad que impactan en el sentido común de la sociedad en su conjunto.

5. En el plano metodológico, el presente trabajo se plantea como un aporte a la discusión sobre las condiciones que permiten comprobar o falsear la caracterización de un determinado cambio lingüístico como motivado por contacto. En esta línea, este artículo representa un posicionamiento frente a la necesidad de realizar estudios de contacto basados en corpus recogidos en terreno, de la manera más ecológica posible que permitan describir las estructuras en cuestión en su contexto, tanto social como discursivo, y contrastar la frecuencia de los fenómenos analizados, y no solo su aparición, en la variedad de contacto con otras variedades del español, tanto rurales como urbanas.

6. En otro plano, hemos sostenido -ya en otros trabajos- que el castellano tiene dominios permeables y, por lo tanto, pueden activarse procesos de adecuación en la variedad idiosincrásica que producen los hablantes en situación de contacto. De este modo, el dominio de la concordancia de castellano se acomoda al esquema del *mapuzugun*, lo mismo puede ocurrir en el dominio de la concordancia de género. En este marco, los sistemas de ambas lenguas son permeables en diversos dominios y subdominios gramaticales, de modo que los hablantes, principales difusores del cambio lingüístico, pueden proyectar significados conceptuales y gramaticales fuertemente anclados en el sistema lingüístico-cognitivo materno sobre la lengua adquirida o ver influida aquella por propiedades de esta. Esto puede implicar la reestructuración tanto del sistema adquirido, o L2, por influjo de la lengua materna, o L1, como de la L1 por influjo de la L2 (Slobin 1996, Zimmermann 2007). En definitiva, una buena imagen para explicar este complejo fenómeno de contacto es la siguiente: los hablantes bilingües piensan en *mapuzugun* y lo dicen en castellano.

7. En este trabajo no hemos ingresado al área del sistema pronominal átono de la variedad (Olate et al., 2014) porque creemos que ese dominio es controlado por variables semántico cognitivas que se aproximan más a fenómenos de valencia verbal propios de la lengua mapuche que a temas vinculados con la estructura de la frase nominal. En esta línea, pensamos que el sistema de castellano de contacto se divide en dos áreas generales, cada una con sus propias complejidades producto del influjo gramático-conceptual del *mapuzugun*. Nos referimos al dominio nominal y al dominio verbal, este último, dadas las características de la lengua mapuche, es un campo inexplorado por la lingüística de contacto nacional.

Agradecimientos

El presente trabajo se realiza gracias al apoyo del proyecto FONDECYT 1180071: “TAM, evidencialidad, fenómenos asociados a la valencia verbal y la codificación de eventos complejos en el castellano de contacto hablado por bilingües mapuche/castellano. Un estudio comparativo del sistema verbal”.

Agradecemos las sugerencias y comentarios de nuestra colega y amiga, profesora Jacqueline Caniguan Caniguan de la Universidad de La Frontera, quien nos dio estimulantes e iluminadores comentarios durante todo el trabajo y, especialmente, en el análisis. El primer autor agradece las valiosas sugerencias metodológicas del colega y amigo, Dr. Alonso Guerrero Galván del INAH, Ciudad de México.

Referencias bibliográficas

- Acuña, L. y Menegotto, A. (1996). El contacto lingüístico español mapuche en la Argentina. *Signo y Señal. Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica*, 6, 235-276.
- Acuña, M. y Menegotto, A. (1997). El contacto lingüístico español-mapuche en la Argentina. *Signo y Señal*, 6, 235-274.
- Aikhenvald, A. y Dixon, R.M.W. (eds.), 2001: *Areal Diffusion and Genetic Inheritance: Problems in Comparative Linguistics*, Oxford: Oxford University Press.
- Aikhenvald, A. y Dixon, R.M.W. (2007). Grammars in contact: a cross-linguistic perspective. En Aikhenvald, A. y Dixon, R.M.W (eds): *Grammars in Contact: a Cross-linguistic Typology*, Oxford: Oxford University Press, pp. 1-66.
- Ansaldó, U. (2004) Contact, typology and the speaker: the essentials of language. *Languages sciences* 26, 485-494.
- Contreras, C. y Álvarez-Santullano, P. (1997). El castellano escrito por escolares mapuches: la composición textual como desafío. *RLA*, 35, 25-42.
- Álvarez-Santullano P. y Contreras, C. (1995). Perfil del castellano hablado por huilliches. *Letras de Deusto*, 68 (25), 183-195.
- Contreras, C. (1998). Oyente de dos lenguas, hablante de una: situación actual del escolar mapuche. *Lingüística Española Actual*, XX (2), 269-290.
- Contreras, C. (1999). El castellano hablado por mapuches. Rasgos del nivel morfosintáctico. *Estudios Filológicos*, 34, 83-98.

- Contreras, C. (2009). El castellano hablado en un área de contactos. *Boletín de Filología*, 44, (2), 39-63.
- Donni, N. (1992) “El español actual hablado en la Argentina”. En C. Hernández (coord.). *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León-Pabecal. Págs 85-411.
- Egido, M. y Morala, J. (2009). “El verbo: Morfología”. En C. Hernández (ed.). *Estudios lingüístico del español hablado en América, Vol. II, El sintagma verbal*. Madrid, Visor Libros. Págs 13-181.
- Egido, M. (2003-2004). Contacto de lenguas indígenas y español en América: aspectos diacrónicos y sincrónicos. *Contextos*, 41-44, 279-313.
- Enguita, J. (1992). “Rasgos lingüísticos andaluces en las hablas de Hispanoamérica”. En C. Hernández (coord.). *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León- Pabecal. Págs 85-111.
- Espinosa, V. (2008). “Chile”. En A. Palacios (coord.). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona, Ariel. Págs 237-254.
- Fontanella, M. (1992). *El español de América*. Madrid, Mapfre.
- Givón, T. (2001). *Syntax (Vol.I)*. Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.
- Givón, T. (2005). *Context as other minds: the pragmatics of sociality, cognition and communication*. Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.
- Godenzzi, J.C. (2007). “El español de América y el español de los Andes: universalización, vernacularización y emergencia”. En Schrader-kniffki, M. y L. Morgenthaler (Eds.). *La Rumania en interacción: entre contacto, historia y política*. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann. Frankfurt: Vervuet- Iberoamericana, 2007.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2005). *Language contact and grammatical change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2007). *The genesis of grammar*, Oxford: Oxford University Press.
- Hernández, A. y Ramos, N. (1978). Rasgos del castellano hablado por escolares rurales mapuches. Estudio de un caso. *RLA*, 16, 141-150.
- Hernández, A. y Ramos, N. (1979). Estado actual de la enseñanza del Castellano a escolares mapuches del área rural. Un problema de bilingüismo y lenguas en contacto. *Estudios Filológicos*, 14, 113-127.
- Hernández, A. y Ramos, N. (1983). Situación sociolingüística de una familia mapuche. Proyecciones para abordar la enseñanza del castellano. *RLA*, 21, 35-44.
- Hernández, A. y Ramos, N. (1984). Algunas características gramaticales del castellano hablado por mapuches. *Actas de las Jornadas de Lengua y Literatura Mapuche*, 2, 128-138.
- Johanson, L. (2002). “Contact-induced linguistic change in a code-copying framework”. En M. C. Jones y E. Esch (Eds.). *Language Change: The Interplay of Internal, External and Extra-linguistic Factors. Contributions to the Sociology of Language*. Berlin, Mouton de Gruyter. Págs 285-313.
- Johanson, L. (2008). “Remodeling grammar: Copying, conventionalization, grammaticalization”. En P. Siemund y N. Kintana (Eds.). *Language contact and contact languages*. Amsterdam, John Benjamins. Págs 61-79
- Lagos, D. y Olivera, S. (1988). Algunas características del español hablado por los escolares mapuches de la comuna de Victoria. *Estudios Filológicos*, 23, 89-102.
- López, H. (1980-1981). Pluralidad nominal, elisión de -s/ y ambigüedad en los sociolectos de San Juan. *BFUCH*, 21, 851-863.
- Martínez, J. (1999). “La concordancia”. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. 2. Las construcciones sintácticas*

- fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales.* Madrid, Espasa. Págs 2695-2786.
- Martínez, A. (2008). “Argentina”. En A. Palacios (coord.). *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica.* Barcelona, Ariel. Págs 255-278.
- Matus, A., Dargham, S. y Samaniego, J. (1992) “Notas para una historia del español en Chile”. En E. Hernández (coord.). *Historia y presente del español de América.* Valladolid, Junta de Castilla y León-Pabecal. Págs 543-564.
- Matras, Y. (2009). *Language contact*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Matras, Y. (2013). “Contact, convergence, and tipology” En R. HICKEY (Ed.), *The handbook of language contact*, Oxford: Wiley-Blackwell, pp. 66-85.
- Menegotto, A. (2006). Mapuche, español y castilla en la Patagonia argentina: de la lengua-i a la lengua-s. *UniverSOS. Revista de lenguas indígenas y universos culturales*, 3, 161-180.
- Olate, A. (2017). Contacto lingüístico mapuzugun/castellano. Aspectos históricos, sociales y lingüísticos. Revisión bibliográfica y propuesta de análisis desde la dimensión morfosintáctica y tipológica. *Onomázein*, 36, 122-158.
- Olate, A., Wittig, F. y Hasler, F. (2014). Análisis tipológico-funcional de un rasgo del español de contacto mapuche/castellano. *Onomázein*, 30, 169-189.
- Olate, A., Becerra R. y Alonqueo, P. (2011). Cambio lingüístico y contacto de lenguas. Nuevas miradas e interpretaciones en torno al castellano de América. *Lenguas Modernas*, 38, 37-62.
- Oroz, R. (1966). *La lengua castellana en Chile.* Santiago, Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.
- Payne, T. (1997). *Describing morphosyntax. A guide for field linguistics.* Cambridge, Cambridge University Press.
- Payne, T. (2006). *Exploring Language Structure: A Student's Guide.* Cambridge, Cambridge University Press.
- Penny, R. (2000). *Variation and change in Spanish.* Cambridge, Cambridge University Press.
- Rabanales, A. (1992). “El español de Chile: situación actual”. En C. Hernández (Coord.). *Historia y presente del español de América.* Valladolid: Junta de Castilla y León-Pabecal. Págs 565-592.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols. Madrid, Espasa Libros.
- Slobin, D. (1996). “From "thought and language" to "thinking to speaking"”. En J. Gumperz, S. Levinson (Eds.). *Rethinking linguistic relativity*, Cambridge, Cambridge University Press. Págs 70-96.
- Thomason, S. y Kaufman, T. (1988). *Language contact, creolization, and genetic linguistics*, Los Angeles: University of California press.
- Thomason, S.(2013).“Contact explanations in linguistics”. En R. Hickey (Ed.). *The handbook of language contact*, Oxford, Wiley-Blackwel. Págs 31-47.
- Thomason, S. (2001). *Language contact. An introduction.* Washington, Georgetown University Press.
- Urrutia, H. y Ramírez, J. (2009). “El nombre común en el español de América”. En C. Hernández, (ed.). *Estudios lingüísticos del español hablado en América, Vol. III.*, El sintagma nominal, Parte I. Madrid: Visor Libros. Págs. 15-56.
- Zimmermann, K. (2007). “El manejo de las lenguas en contacto (interferencia, transferencia, préstamo, code switching etc.) desde la perspectiva del constructivismo neurobiológico”. En Iliescu, M., Siller-Runggaldier, H., Danler, P. (coords.).

XXVe CILPR Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, Innsbruck, 3-8 septembre. Berlin, New York, De Gruyter. Págs. 461-474.

Zúñiga, F. (2006) *Mapudungun. El habla mapuche.* Chile, Centro de Estudios Públicos.